

C.1.5 Incluye dentro de 30 días hábiles en el Inventario Físico los Bienes Muebles que adquieren.



BODEGA ELECTRONICA XAZE S.A.
DE C.V.

BEX0303015P1
PERIFERICO NORTE KM 27 TAB
18382 ENTRE CARRETERA A
PROGRESO Y CARRETERA A CHOLUL
Mérida Yucatán México C.P. 97300
nadia.martinez@xaze.com.mx

Versión: 3.3

Folio Fiscal: 2A0730A7-C7C2-4454-AA9C-87D1014DEA5B

No. de serie del CSD del Emisor: 00001000000505768176

Fecha y hora de emisión: 28/03/2022 10:13:05 (Tiempo del Centro)

Fecha y hora de Certificación: 28/03/2022 10:13:06 (Tiempo del Centro)

Uso de CFDI: G03 - Gastos en general

Regimen fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Tipo de CFDI: I - FACTURA

Serie y Folio: MER 196861

RECEPTOR

Nombre: INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA,ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES
RFC: IEA040531E39
CALLE 21 # 185 x 10 Y 12 COL GARCIA GINERES MERIDA Yucatan Mexico C.P.
97070

DATOS DEL CFDI

Moneda: MXN - Peso Mexicano
Tipo de Cambio: 1.00
Método de Pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido
Forma de Pago: 99 - Por definir

INFORMACIÓN EXTRA

Código del Cliente: 2901 INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA,ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES

Condicion de Pago: 10 DIAS

Car Expedicion: 97300

Vendedor: ANGEL PEREZ VAZQUEZ

Comentarios: RECOGEN Basado en Pedidos de cliente PED.1.1417.

POR ESTE PAGARE ME(NOS) OBLIGO(AMOS) A PAGAR INCONDICIONALMENTE A LA ORDEN DE BODEGA ELECTRONICA XAZE S.A. DE C.V. LA CANTIDAD DEL IMPORTE TOTAL DE ESTA FACTURA VALOR, DE LAS MERCANCIAS AQUI DETALLADAS, QUE ME(NOS)FUERON VENDIDAS Y QUE RECIBI (MOS) A MI (NUESTRA) ENTERA SATISFACCION Y QUE PAGARE(MOS) A LA PRESENTACION DE ESTE DOCUMENTO, FORMAN PARTE DE LAS CONDICIONES DE VENTA LAS ESPECIFICACIONES ANEXAS. SI ESTE DOCUMENTO NO FUERA PAGADO A LA FECHA DE SU VENCIMIENTO CAUSARA INTERESES MORATORIO

Cantidad	Unidad	Concepto	Impuesto	Precio Unitario	Importe
1	H87 - Pieza	MAS18C2ASR - AIRE ACOND 18000 BTUS 220V R410 S/FRIO BLANC PLUS MARCA MIDEA 40101701 - Aires acondicionados	IVA Traslado 16.00% \$1,044.64	\$6,529.00	\$6,529.00
				Subtotal	\$6,529.00
				IVA Traslado 16.00%	\$1,044.64
				Total	\$7,573.64

Importe con letra: SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS MEXICANOS 64/100 MXN

Sello digital Emisor

hf7qrUQ/NWtWNWgvaJyYP31swPziDWmoS1eCpCynf2dACMFJAKUvwxiaqyWHwci77kA5tVxP7icR7s61LdbpnNvB3yKq4fcn
+jSsUTkmJN9xBXx4x552bp2Wq89H6oydv6sqp87V5IROzidJ0N+oOmQyypNnDSCd81kzVvy6118sqvAwjForKwMlFinZc2p8/
FbJhMCKHMdEfrjkOhPdMq7BEfQqXn8yYYS1LgVdP75b3d+ds1sPbbXY/OLT
+KN68XghDJNo2iguyNVJ00M90we4kyuk2LEX3oRtPnTDIL5H0PlyDoh9yAr01iizN6K5VktWN0VKFyl0CEslHcxZXg==

Sello digital del SAT

JNHX+b8eIRMRq+i3XTntxAWF2IOsDg5vhSWoGme8y7Tr1eUqAJeu9w/
qvadgc/8q3LhwsgPcJT2jdjeaTrR0+kaXG4gZdgCH2sLoHWazRh3eWaxOF4m4IYUXjkhbbNhqD4FJknqDMuM82HM8fu+k
+hFqpHeyc065+QFS27UpuWb6vJoBDlowQRfJHwzZL4yMRKImYoEiYnZ2p4SkncZ9v
+xtucqI3coppK05ebHtWUloT6Qs8A50KN24KxinaCG07kdCl/8PXDOr/AS3SAc8eaD0dyjJB79vOMaSiUnGBLR7/
+wri5CryUEvfvv90s9GsJmbIqZA3tWqQnpWag==

Cadena Original del Complemento de certificación digital del SAT

||1 112A0730A7-C7C2-4454-AA9C-87D1014DEA5BI2022-03-28T10:13:06|DND070112H92|hf7qrUQ/



ACTA DE INICIO DE LEVANTAMIENTO DE INVENTARIO FÍSICO

En la Ciudad de Mérida Yucatán siendo las 13:00 Horas del día 26 de agosto de 2021, encontrándose reunidos en las oficinas del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales ubicadas en calle 21 número 185 CP 97070 de esta ciudad, la C.P. Virginia Rosalía Angulo Vázquez, Directora de Administración y Finanzas, la C.P. Adda Carolina Alpuche Vázquez Coordinadora de Administración y Finanzas y el C.P. Luis Javier Magaña Moguel Contralor interno, para hacer constar los siguientes :

-----HECHOS-----

- 1.- Se da inicio al levantamiento físico de inventario de bienes muebles del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
- 2.- La Directora de Administración y Finanzas, C.P. Virginia Rosalía Angulo Vázquez, sostuvo una plática previa con el personal que participa en los trabajos de revisión física y actualización del inventario, explicando el procedimiento a seguir y cumpliendo con las diversas medidas de prevención ante el covid-19 dictadas por las autoridades de Salud y el

actualización del inventario, explicando el procedimiento a seguir y cumpliendo con las diversas medidas de prevención ante el covid-19 dictadas por las autoridades de Salud y el Pleno de este Instituto.

3.- Asimismo las actividades se realizan en base a los artículos 23 y 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, al Acuerdo por el que se emiten los lineamientos mínimos relativos al diseño e integración del registro de los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances del CONAC (Consejo Nacional de Armonización Contable y conforme al Reglamento Interior del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en el Art. 64 fracción XIV que dice " conservar y actualizar el registro, catálogo e inventario de los muebles e inmuebles propiedad del Instituto" así como a lo estipulado en las Políticas Administrativas y Financieras del Inaip.-----

4.- Se hace constar que previo al inicio del levantamiento físico del inventario, se les informó a cada una de las Unidades Administrativas que conforman el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del procedimiento a seguir y para la solicitud de su cooperación y apoyo -----

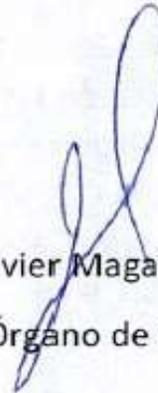


No habiendo otro asunto que hacer constar, se cierra la presente acta, siendo las 13:20 horas, del mismo día de su inicio firmando de conformidad al margen y en la última foja al calce las que en ella intervinieron.-----

FIRMAN



C.P. Virginia Rosalía Angulo Vázquez
Directora de Administración y Finanzas



C.P. Luis Javier Magaña Moguel
Titular del Órgano de Control Interno



C. P. Adda Carolina Alpuche Vázquez
Coordinadora de Administración y Finanzas

ACTA DE CIERRE DE LEVANTAMIENTO DE INVENTARIO FÍSICO

En la Ciudad de Mérida Yucatán siendo las 15:00 Horas del día 30 de noviembre de 2021, encontrándose reunidos en las oficinas del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales ubicadas en calle 21 número 185 CP 97070 de esta ciudad, la C.P. Virginia Rosalía Angulo Vázquez, Directora de Administración y Finanzas, la C.P. Carolina Alpuche Vázquez Coordinadora de Administración y Finanzas y el C.P. Luis Javier Magaña Moguel, Titular del Órgano de Control Interno del Inaip para hacer constar lo siguiente :

-----ANTECEDENTES-----

- 1.- El día 26 de agosto de 2021 se dio inicio al levantamiento físico de inventario de bienes muebles del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
- 2.- Se realizaron las inspecciones y conteo físico de los bienes ubicados en las distintas Unidades Administrativas que conforman el Inaip y bajo las cuales se encuentran en resguardo los bienes.-----
- 3.- Se realizó la inspección visual de los activos y se emitieron los criterios sobre los estados

de conservación y de funcionamiento los cuales se basan y fundamentan en la inspección visual y en la información suministrada durante el acompañamiento en el inventario. Así mismo se solicitaron dictámenes de los bienes que resultaron de presunta no utilidad u obsolescencia para su posible desincorporación.

4.- Se actualizaron los resguardos correspondientes -----

-----HECHOS-----

1.-Se realizó el comparativo verificando entre existencia físicas y los reportes generados en la Dirección de Administración y Finanzas.

2.- El inventario físico se realizó sobre la totalidad de los bienes.



Previa lectura de la presente acta y no habiendo más hechos que asentar, se da por concluida la presente acta a las 15:10 horas del día de su inicio y firmando para constancia al margen y al calce, los que en ella intervinieron.-----

FIRMAN



C.P. Virginia Rosalía Angulo Vázquez
Directora de Administración y Finanzas



C.P. Luis Javier Magaña Moguel
Titular del Órgano de Control Interno.



C.P. Carolina Alpuche Vázquez
Coordinadora de Administración y Finanzas